

Acta Nº 020-2022-UMA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del día 05 de julio de 2022, en atención al Estado de Emergencia Nacional y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 del D.L. 1496 se reunieron los miembros integrantes del Consejo Universitario, mediante la aplicación de la plataforma virtual zoom, a efectos de llevarse a cabo la presente sesión ordinaria.

ASISTENTES	Dra. Gladys Moran Paredes. Dr. Carlos Alejandro Mejía Bejarano Ing. Gregorio Oswaldo Moran Márquez. Doña Leddy Miriam Paredes Rivero de Moran. Dra. Dr. Jhonnell Williams Samaniego Joaquin Mg Ana Elizabeth Maguiña Concha Dra. Marcela Jaqueliny Gil Cueva
AUSENTES	No se registró ausencia alguna, pues la sesión del Consejo Universitario, fue llevada a cabo con la totalidad de sus integrantes.
AGENDA	<ul style="list-style-type: none"> - CREACION de 13 programas de estudios bajo la modalidad de semipresencial, siendo los siguiente: Pregrado: Administración de Negocios Internacionales, Administración y Marketing, Contabilidad y Finanzas, Farmacia y Bioquímica, Enfermería, Nutrición y Dietética, Psicología; Segunda Especialidad Profesional en Enfermería: Centro Quirúrgico, Emergencias y Desastres, Cuidados Intensivos, Cuidado Integral Infantil con mención en Crecimiento y Desarrollo, Salud Familiar y Comunitaria; y en Posgrado: Maestría en Salud Pública. - CESE de la oferta académica bajo la modalidad presencial; quedando sujeto a la aprobación de la modificatoria de licencia por parte de SUNEDU. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - ACTUALIZAR los planes de estudios de los 13 programas académicos: Pregrado (Enfermería, Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Finanzas, Administración de Negocios Internacionales, y Administración y Marketing, Psicología, y Nutrición y Dietética); Segunda Especialidad en Enfermería (Centro Quirúrgico, Emergencias y Desastres, Cuidados Intensivos, Cuidado Integral Infantil con mención en Crecimiento y Desarrollo y Salud Familiar y Comunitaria) y Posgrado (Maestría en Salud Pública), PRECISAR que todos los programas antes mencionados tendrán la modalidad SEMIPRESENCIAL <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - APROBAR Reglamento del sistema de tutoría universitaria. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - APROBAR el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) 2022 de la Universidad María Auxiliadora. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - ACTUALIZAR el Reglamento de Docentes de la Universidad María Auxiliadora. - APROBAR el instrumento de gestión que define la experiencia y formación de los docentes para el adecuado desarrollo de la modalidad semipresencial. <hr/> <ul style="list-style-type: none"> - Conferir el Grado Académico de Bachiller a los siguientes egresados: - <u>Farmacia y Bioquímica</u>: BRITO OBREGON LORMILA YENINA, BUSTINZA MENDOZA SAINA IRIS, CHOQUEHUANCA POMA LIZ VICTORIA, LLANTOY GAVILAN SHEYLA BRISSETT, POMA OCHOA KATY, SOTO CUNTO YANETT. - <u>Enfermería</u>: PAREDES MATOS MARIOLA EDITHR.

AGENDA	<ul style="list-style-type: none"> - Conferir el Título Profesional a los siguientes bachilleres: - <u>Químico Farmacéutico</u>: LEONCIO VASQUEZ MARIN, MERCEDES NATALIA FUENTES MANUTUPA, ROSA MARITZA GELACIO CHISCOL, DORIS MARIELA GUTIERREZ RONCAL, HUBERT DANIEL PADILLA FLORES, ESTEFANNY DORIS URRUTIA GAVILAN. - <u>Licenciado en Enfermería</u>: MAURA ALTAMIRANO CCAYANCHIRA, ABED RUTH GARCIA GONZALES, SONIA SUSANA HUAMANI MEDINA, ELIZABETH RUTH PABLO POZO, ROCIO RETAMOZO GUILLEN, GLADYS ROXANA RODRIGUEZ TEJEDA, VANESSA ELIZABETH TORRES ALARCON, ROSA VIOLETA VENTOCILLA TAICAS, KELI GUICELA TORRES VEGA, CARLA JOSEFINA VASQUEZ CHAVEZ. <ul style="list-style-type: none"> - RATIFICAR a los siguientes docentes ordinarios a tiempo completo, en su categoría (Del 01 de julio 2022 hasta el 30 de junio del 2023). DECLARAR la vacancia de dos (2) plazas docentes ordinarias en la categoría de asociados. - Incorporar al Reglamento del Seguimiento al Egresado, Graduado y Bolsa de Trabajo “Los lineamientos para la recolección de información de estudiantes y egresados”.
INFORMES	– No hubo informes adicionales a los temas tratados en agenda.
PEDIDOS	- No hubo pedidos adicionales a los temas tratados en agenda.
TEMAS TRATADOS	Los previstos en la agenda.
ACUERDOS	Aprobaron por unanimidad todos los temas de agenda en la presente sesión.

La secretaria general de la Universidad María Auxiliadora hace constar que el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria del Consejo Universitario, ha sido archivado en el libro correspondiente.

Lima, 05 de julio de 2022



SECRETARIA GENERAL
MARCELA J. GIL CUEVA
Secretaria General